



Universidad
Pontificia
de Salamanca

GUÍA ACADÉMICA

TRASTORNOS DE LA LENGUA ORAL

Grado en Maestro en Educación Infantil – 4º curso

Modalidad Semipresencial

DATOS BÁSICOS

Módulo	Formación Básica
Carácter	Obligatoria
Créditos	6 ECTS
Curso	Cuarto
Semestre	2
Calendario	del 31 de enero de 2022 al 11 de junio de 2022
Horario	lunes de 12,00 a 13,30 o martes de 18,00 a 19,30.
Idioma	Español
Profesor responsable	Benito Marín Serrano
E-mail	bmarinse@upsa.es
Tutorías	Lunes de 9,00 a 10,00 horas. y viernes de 10,00 horas a 11,00 horas (se ruega concertar cita previa).

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Materia que persigue la descripción y comprensión de los trastornos de la lengua oral, como constatación de problemas en la capacidad del lenguaje, en el contexto escolar: retrasos del lenguaje y del habla; evaluación de los mismos, así como de la intervención didáctica en la rehabilitación de dichos trastornos. En ella se incluye el estudio de los métodos, técnicas y recursos para la evaluación y diagnóstico escolar de los problemas articulatorios en las edades que quedan comprendidas en la etapa de Educación Infantil.

REQUISITOS PREVIOS

Los propios de acceso al Título de Grado en Maestro de Educación Infantil.

OBJETIVOS

1. Identificar dificultades de aprendizaje de la lengua oral, las disfunciones cognitivas asociadas y otras relacionadas con el desarrollo del lenguaje.
2. Adquirir recursos para reeducar los trastornos de la lengua oral más frecuentes en esta etapa (Educación Infantil).
3. Ser capaz de evaluar los planes de trabajo individualizados, introduciendo ajustes progresivos en los objetivos de la intervención, en la adecuación de los métodos y de las pautas a seguir.

COMPETENCIAS

Competencias generales

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CG6 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

Competencias específicas

CE 6 Identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relacionadas con la atención.

CE 7 Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.

CE 8 Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.

CONTENIDOS

Contenidos de la enseñanza teórica

PRIMERA PARTE: TRASTORNOS DEL LENGUAJE ORAL

1. Condiciones esenciales para el tratamiento de los trastornos del lenguaje en la escuela
2. Los Retrasos del Lenguaje: Definición y clasificación
3. Evaluación de los Retrasos del Lenguaje

SEGUNDA PARTE: TRASTORNOS DEL HABLA Y LA VOZ

4. Dislalias y retrasos del habla de origen funcional
5. Trastornos de habla de origen orgánico: Disglosias y Dispraxias
6. Trastornos de la fluidez verbal: Disfemias Infantiles
7. Trastornos de la voz infantil: las Disfonías

Contenidos de la enseñanza práctica

- Exposiciones teóricas de los contenidos conceptuales de la asignatura
- Trabajos prácticos guiados por el profesor que consistirán en: Análisis de ejemplos de casos prácticos escolares y puesta en común de los resultados.
- Ejercicios prácticos de intervención simulada en casos de retrasos del lenguaje y habla.
- Realización de una investigación en grupo acerca de un caso real de dificultades en la lectura y escritura, su evaluación e intervención.

METODOLOGÍA

Actividades	Horas
Metodología presencial	30 (20%)
Conferencias/ clases presenciales/aula virtual	11
Estudio de casos/Resolución de problemas	10
Clases prácticas/ Talleres/ Seminarios teórico-prácticos	4
Tutorías Presenciales/Otras	2
Evaluación	3
Metodología no presencial	120 (80%)
Lectura y búsqueda de información	20
Visionado de tareas en aula virtual asíncrona	20
Resolución de tareas/actividades de forma autónoma	20
Trabajo cooperativo (Google Docs /otros)	10
Análisis y resolución de casos de forma autónoma	10
Elaboración de glosarios, mapas conceptuales, portfolios...	10
Estudio personal	30
Total	150

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria

- 1. Prueba escrita presencial:** Cuestionario de respuesta múltiple sobre los contenidos de la materia, que supondrá un 60 % de la calificación final de la asignatura (6 puntos sobre 10).
- 2. Pruebas escritas asíncronas:** Uno o dos cuestionarios de un número breve de preguntas para evaluar de manera continua cada uno de los temas. Se evaluarán con un total de un 20% de la calificación final (2 puntos sobre 10)

3. **Realización de consultas y encuestas:** Los alumnos realizan una encuesta por cada una de las clases impartidas, en la que se les insta a hacer una síntesis de los contenidos trabajados en cada una de ellas, así como una valoración/evaluación tanto de la metodología empleada, como de los objetivos alcanzados. La realización de todas ellas supone un 10% de la calificación final (1 punto sobre 10). Todas las encuestas se disponen en el entorno virtual de la Universidad.
4. **Enunciado, entrega y retroalimentación de tareas:** En el transcurso de las actividades cotidianas, principalmente de las clases síncronas se solicitará de los alumnos la realización o preparación de tareas y materiales que servirán de apoyo a las explicaciones del profesor, los agrupamientos para realizar las sesiones prácticas o para la presentación al resto de la clase o bien, se propondrá a los alumnos el visionado de un contenido audiovisual (por determinar) para, posteriormente, completar una secuencia de cuestiones o parámetros de análisis relacionados con los contenidos de la materia. Este supuesto supondría un 10% de la calificación final (1 punto sobre 10).

Convocatoria extraordinaria

En la 1ª convocatoria extraordinaria se conserva la nota de la parte superada satisfactoriamente, sea la prueba escrita, bien cuestionarios.

En el caso de no haber superado el examen en convocatoria ordinaria: se realizará un examen, de las mismas características que el de la convocatoria ordinaria, y en las fechas previstas a tal efecto, conservándose la calificación de los cuestionarios obtenida en la convocatoria ordinaria.

En el caso de no haber superado con anterioridad los cuestionarios: se realizará un trabajo compensatorio dispuesto a tal efecto. Sobre el mismo se anunciarán los plazos de entrega, objetivos y criterios de evaluación con la antelación suficiente en la plataforma, conservándose la calificación del examen obtenida en la convocatoria ordinaria.

Establecidos los porcentajes correspondientes, la asignatura se aprobará con un 5.

En convocatorias posteriores a la primera extraordinaria, la nota final (100%) será la nota obtenida en el examen únicamente.

RECURSOS DE APRENDIZAJE Y APOYO TUTORIAL

Referencias bibliográficas

Aranda Redruello y otros. (2008). *Atención temprana en Educación infantil*. Madrid. Wolters Kluwer.

- Berry, T. y Greenspan, S.I. (2009). *Las necesidades básicas de la infancia*. Barcelona: Graó.
- Bosch Galceran, L. (2011). *Evaluación Fonológica del habla infantil*. Barcelona: Masson.
- Cano, M. I. y Navarro, M. I. (2003). Dificultades En el Desarrollo del Habla y del Lenguaje Oral en la Infancia y la Adolescencia. En M. Puyuelo Y J. A. Rondal (Eds.), *Manual de Desarrollo y Alteraciones del Lenguaje*. Barcelona: Masson.
- Hué García, C.(2008). *Bienestar docente y pensamiento emocional*. Madrid. Wolters Kluwer.
- Monfort M., Juárez Sánchez, A. (2001). *Registro fonológico inducido. Tarjetas gráficas*. Madrid. CEPE.
- Stamback. M. (2001). *Tres pruebas de ritmo*. Barcelona: TEA
- Muñoz Sandoval, A. (2009). *El desarrollo de las competencias básicas en Educación Infantil*. Sevilla: MAD
- Pascual García, P.(1998). *La Dislalia*. Madrid: Cepe.
- Portwood, M. (2007). *Developmental Dyspraxia: Identification and Intervention: A Manual for Parents and Professionals*. London: David Fulton Publishers.
- Rondal, J. A., Serón, X. y Lambert, L. (1988). *Trastornos Del Lenguaje. I-II-III*. Barcelona: Paidós.
- Sainz De Vicuña, P. (2010). *Educación en el aula de 2 años*. Barcelona: Graó.
- Salgado Ruiz, A. (2005). *Manual Práctico de Tartamudez*. Madrid: Síntesis.
- Torres Gil, M. J. (1996). *Exploración Del Lenguaje Infantil*. Actas Del XV Curso Intensivo De Logopedia. Barcelona
- Villegas Lirola, F. (2004). *Manual de logopedia. Evaluación e intervención de las dificultades fonológicas*. Madrid: Pirámide.
- Moreno Sanz, A. (2003). *La lectura comprensiva y los textos escolares en la ESO*. Publicación: Gobierno de Navarra. Departamento de Educación y Cultura, Col. Blizt, Serie Amarilla.
- Sánchez Miguel, E. (1998). *Comprensión y redacción de textos*. Barcelona: Edebé.
- VVAA (2010) *Desafíos de la diferencia en la escuela. Guía de orientación para la inclusión de alumnos con necesidades educativas en el aula ordinaria*. Escuelas católicas. FERE. Madrid: Edelvi-
ves.

Apoyo tutorial

El profesor de la materia estará disponible para los estudiantes en el horario que se determina en este documento, pudiendo realizar las tutorías por teléfono, presencialmente o a través de otros

medios (chat, Skype, mensajería en Moodle...), para aclarar dudas, dar orientaciones acerca de los trabajos que hay que realizar o revisar calificaciones de las tareas.

Recursos electrónicos

PLATAFORMA MOODLE

El estudiante tendrá acceso en la plataforma a todo el material que el profesor de la asignatura considere necesario para su formación teórica y práctica. Los recursos disponibles que la herramienta aporta son muy variados y versátiles “Archivos”, “Carpetas”, “Etiquetas”, “Libros”, “Enlaces URL”, etc.); además de las sesiones *Blackboard Collaborate* para realizar sesiones virtuales y dentro de ellas: Bases de Datos, Glosario, Wiki, Foro, Chat, Consultas, Tarea, Lección, *Turnitin*, etc. Cuando la herramienta *Collaborate* no esté disponible o impida la realización de estos encuentros online, la universidad dispone de otra: *Hangouts Meet*. Mediante algunos de estos recursos se llevarán a cabo las distintas estrategias de evaluación contempladas en la Guía Docente. El modo de operar con estos recursos será consensuado y previsto con anticipación mediante el contrato o acuerdo establecido entre los profesores y sus alumnos, así como las rúbricas de evaluación correspondientes tanto a las tareas como a las pruebas orales y, si se diera el caso, a las presentaciones orales de los alumnos en el aula virtual.

BREVE CV DEL PROFESOR RESPONSABLE

Benito Marín Serrano es Doctor en Psicología y Especialista en Psicología del Lenguaje por la Universidad Pontificia de Salamanca. Trabaja como profesor Encargado de Cátedra en la Facultad de Educación de la UPSA, en la que ha ocupado diversos cargos de gestión (coordinador de innovación educativa, jefe de estudios, vicedecano, director de relaciones internacionales, entre otras). Cuenta con la experiencia de diecisiete años enseñando en Educación Secundaria, ejerciendo de orientador educativo, profesor de inglés y logopeda escolar, además de asesorar a diversas instituciones educativas. Desde hace 24 años imparte asignaturas relacionadas con las dificultades de aprendizaje y los trastornos del lenguaje en todas las menciones del título, así como en diversos másteres y posgrados y participa en investigación sobre temas de lectoescritura y sus trastornos, sobre los que ha publicado varios artículos y capítulos de libros.